

«Trueland Europa, Sociedad Limitada» se ha dictado el 11 de mayo de 2005 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de las referidas deudoras, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 23.917,81 euros de principal y de 4.782,00 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 11 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial.—24.743.

AMICUS 2001, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Losada Aguilar.—26.010.

ANETO GLOBAL INVESTMENTS SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 24 de junio de 2005, a las 14 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 25 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 29 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—24.647.

ANTIUM INVERSIONES, SICAV S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don David Nogues Olcina.—26.008.

ANTONIO GARCÍA SOLER

Edicto

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 231/2004 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Miguel Ángel Concha Pardo contra la empresa Antonio García Soler sobre despido, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Antonio García Soler en situación de insolvencia total por importe de 5.846,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 11 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial.—24.752.

APARTAMENTOS ZENITH, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, c/ del Ter, n.º 27, Polígono de Son Fuster de Palma de Mallorca, el próximo día 15 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Cese y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de Facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho al examen en el domicilio social, o pedir la entrega inmediata y gratuita, de toda la documentación que será sometida a aprobación de la Junta que se convoca.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de Padua Montaner Ferrer.—24.711.

APOCALIPSIS FUNERARIOS REUNIDOS, S. A. DE SEGUROS

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Apocalipsis Funerarios Reunidos, Sociedad Anónima de Seguros, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el 20 de junio de 2005 a las doce treinta horas, en el domicilio social, sito en Valencia, Calle Isabel la Católica, número 2, 1.º piso, y segunda convocatoria el día 21 de junio de 2005 a las doce treinta horas, en el mismo lugar. Todo ello con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 112.1 y 212.2 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del informe del auditor de cuentas.

Valencia, 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Samper Gomez.—26.073.

ARGAMOLDES, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Declaración de insolvencia

Doña Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Tres de Navarra,

Hago saber: Que por resolución del día de hoy dictada por este Juzgado en la ejecución 143/04 se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa Ar-